



## **ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA COMISION INFORMATIVA DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE, EFICIENCIA ENERGÉTICA, PARQUES Y JARDINES, OBRAS Y SERVICIOS, INDUSTRIA Y CONTRATACION ADMINISTRATIVA.**

### **ASISTENTES**

#### **Presidente**

D. Diego A. Conesa Alcaraz.

#### **Vocales**

D.ª Eulalia M.ª Carrillo Andreo, PSOE

D. Antonio José Caja García, PSOE

D. Diego Sánchez Belchí, PP

D. Diego José Águila Pérez, PP

D. Fulgencio Tomás Olivares, IU-Verdes

D. Juan Cerón Martínez, C's

#### **Otros asistentes**

D. Felipe García Provencio, PSOE

D.ª Mariola Guevara Cava, PSOE

D. Pedro López Robles PSOE

D.ª Nani Navarro Guillermo, PSOE

D.ª Ángela Sánchez Aguila, PP  
(Portavoz).

D.ª Maribel Carrasco Sarabia, PP

D. Ana Fernández Bastida, PP

D.ª Antonia Nieto Martínez, PP

D. Juan Romero García, IU-Verdes

#### **Secretario**

D.ª Francisco Mula Díaz

En Alhama de Murcia, siendo las **veinte horas y diez minutos del día veintitrés de junio de dos mil dieciséis**, se reúnen en el Salón de Juntas de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria de la Comisión Informativa de Urbanismo, Medio Ambiente, Eficiencia Energética, Parques y Jardines, Obras y Servicios, Industria y Contratación Administrativa, con la asistencia de los Sres. Concejales que al margen se expresan. Quedando la redacción del Acta como sigue:

Siendo las 20,10 horas, el Sr. Presidente D. Diego A. Conesa Alcaraz declaró abierta la sesión entrando a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **PUNTO PRIMERO.- Aprobación si procede del Acta de la sesión anterior.**

Enterados del contenido del Acta de la sesión celebrada con carácter ordinario el día 26 de mayo de 2016, se aprueba por unanimidad de todos los Sres. Asistentes.

#### **PUNTO SEGUNDO.- Dar cuenta de las últimas actuaciones del Contrato del Servicio de Basura y Limpieza Viaria.**

Toma la palabra el Sr. Diego Conesa, para informar que se ha solicitado el informe al Consejo Jurídico de la Región de Murcia, y que se está a la espera de su recepción.

Además, comunica que la pasada semana ha visitado Madrid para participar en una feria en la que se presentaban nuevos sistemas relacionados con el servicio de recogida de basura.

En esta feria se exponían tres sistemas distintos: el de carga lateral, el de pinzas superiores con carga bilateral y el de puerta a puerta. Lo que se pretende, según el Sr. Presidente, es poder contar con la asistencia de técnicos municipales y empresas en esta Comisión, con la intención de que informen sobre los distintos sistemas y analizar cual puede ser el más ventajoso para este Municipio.

En un análisis inicial, indica el Sr. Conesa, y debido a las características de este Municipio, se está valorando la posibilidad de un sistema de recogida mixto, consistente en un sistema puerta a puerta en el casco antiguo y otro de carga lateral en el resto del casco urbano.

### **PUNTO TERCERO.- Estudio y debate de alegaciones hasta la fecha de la nueva Ordenanza de Terrazas.**

En este punto, Dña. Nani Navarro (PSOE) informa que vistas las alegaciones, de las que se les pasó copia a todos los grupos municipales en la Junta de Portavoces, y la reunión mantenida con los hosteleros del municipio, se considera adecuado la redacción de propuesta de ampliación del plazo de exposición pública. Seguidamente, D. Juan Cerón (C's) manifiesta que en este tema va a ser muy difícil llegar a un acuerdo, pues vecinos y hosteleros defienden sus propios intereses, manteniendo ambos grupos posturas muy alejadas.

La Sra. Navarro cree que no se van a presentar más alegaciones, aunque reunida con algunos vecinos, estos le han comunicado que puede ser positivo la ampliación de plazo. D. Juan Cerón contesta que todo depende de la urgencia que haya en la aprobación de esta Ordenanza.

A continuación el Sr. Juan Romero (IU), considera que no hay problema en ampliar el plazo, pues la Ordenanza ya no se va a aprobar para el verano, periodo de más actividad de las terrazas. Esto a su vez da más tiempo para confeccionar el mapa de ruido del Municipio. En relación con la reunión mantenida el día anterior con los grupos afectados por esta ordenanza, dice que considera muy interesantes algunas de las ideas planteadas, como por ejemplo la acotación de espacios o intentar minimizar los ruidos. El Sr. Romero considera que la Ordenanza es muy permisiva y los vecinos sienten desconfianza.

D. Diego Sánchez (PP) no cree que sea de urgencia y considera bien la ampliación del plazo.

Seguidamente, la Sra. Navarro pregunta, una vez están todos los grupos de acuerdo en la ampliación, en cuanto tiempo se amplía dicho plazo. D. Diego Conesa responde que sería interesante esperar a tener disponible el mapa de ruidos y ampliar un par de meses.

Tras un intenso debate, todos los grupos políticos llegan al acuerdo de ampliar este plazo en 90 días.

### **PUNTO CUARTO.- Propuesta del Concejal-Delegado de Pedanías para que la Comunidad Autónoma realice las actuaciones necesarias de mejora en la seguridad en la Carretera RM-515.**

La Sra. Mariola Guevara (PSOE) expone la propuesta. Ésta tiene su origen en una solicitud de los vecinos de la zona de Gebas y el Berro, en el sentido de mejorar el estado de esta carretera, de gran tránsito, que une Mula y Alhama de Murcia.

D. Juan Cerón (C's) dice que esta vía tiene mucho tránsito diario de vecinos y de vehículos de gran tonelaje y su estado es bastante malo. Muestra el Sr. Cerón todo su apoyo a la Propuesta y expresa su esperanza de que se realicen las obras lo antes posible.



El Sr. Juan Romero (IU), muestra también su conformidad en relación a esta Propuesta, manifestando éste ser usuario de esta vía y exponiendo otro problema que sufre esta carretera los fines de semana, que son los grupos de ciclistas.

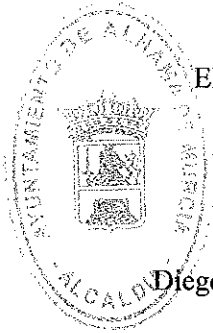
Para finalizar la ronda de grupos municipales, toma la palabra D. Diego Sánchez (PP), mostrando también su total conformidad con la Propuesta.

Visto el consenso de todos los grupos en esta moción, se acuerda redactar un texto definitivo y presentar esta Propuesta como Moción conjunta de todos los grupos al Pleno.

**PUNTO QUINTO.- Ruegos y Preguntas.**

No hubo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos, en prueba de lo cual se extiende la presente acta, de la que se dará traslado a todos los asistentes.



EL PRESIDENTE

Diego A. Conesa Alcaraz

